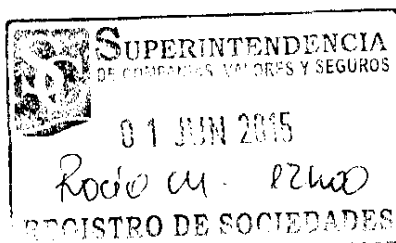


Quito, 20 de mayo del 2015



18858

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-

De mi consideración:

Ambudo.

A fin de dar cumplimiento a la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 676 de 04 de Abril del 2012, y a la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, adjunto a la presente le remito para sus archivos, la siguiente información relativa al socio extranjero de la compañía ecuatoriana **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CÍA. LTDA.**, respecto del ejercicio económico 2014:

- 1/ La nómina de la compañía extranjera que figuran como socio de **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CÍA. LTDA.**, en el formulario previsto por la Superintendencia de Compañías:

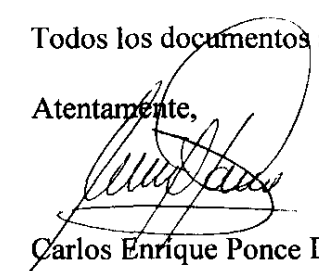
Nombre	Nacionalidad	Domicilio
INAMA, SERVICIOS Y GESTIONES SL.	Española	Velázquez 126, 6C, Madrid, España

SE-6-00102300

2. Copia certificada del certificado extendido por la autoridad competente del país de origen de la sociedad INAMA, SERVICIOS Y GESTIONES SL., por el cual acredita que la sociedad se encuentra legalmente existente en España.
3. Copia certificada del poder otorgado por INAMA, SERVICIOS Y GESTIONES SL., a favor de LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Todos los documentos se encuentran debidamente apostillados o autenticados.

Atentamente,


Carlos Enrique Ponce Del Alcázar
Gerente General
COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CÍA. LTDA.

C I 110430867-3

flarea@legalecuador.com



29 MAY 2015

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO